

PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**DIARIO DE SESIONES****CÁMARA DE DIPUTADOS****138° PERÍODO LEGISLATIVO****31 de enero de 2017****REUNIÓN Nro. 01 – PREPARATORIA**

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DIPUTADO: SERGIO DANIEL URRIBARRI**SECRETARÍA:** NICOLÁS PIERINI**PROSECRETARÍA:** SERGIO DARÍO CORNEJO

Diputados presentes**ACOSTA, Rosario Ayelén****ALLENDE, José Ángel****ANGEROSA, Leticia María****ANGUIANO, Martín César****ARTUSI, José Antonio****BÁEZ, Pedro Ángel****BAHILLO, Juan José****BAHLER, Alejandro****BISOONI, Marcelo Fabián****DARRICHÓN, Juan Carlos****GUZMÁN, Gustavo Raúl****KNEETEMAN, Sergio Omar****KOCH, Daniel Antonio****LA MADRID, Joaquín****LAMBERT, Miriam Soledad****LARA, Diego Lucio Nicolás****MONGE, Jorge Daniel****NAVARRO, Juan Reynaldo****OSUNA, Gustavo Alfredo****PROSS, Emilce Mabel del Luján****ROMERO, Rosario Margarita****ROTMAN, Alberto Daniel****RUBERTO, Daniel Andrés****SOSA, Fuad Amado Miguel****TASSISTRO, María Elena****TOLLER, María del Carmen Gabriela****TRONCOSO, Ricardo Antonio****URRIBARRI, Sergio Daniel****VALENZUELA, Silvio Gabriel****VÁZQUEZ, Rubén Ángel****VIOLA, María Alejandra****VITOR, Esteban Amado****ZAVALLLO, Gustavo Marcelo****Diputada ausente con aviso****LENA, Gabriela Mabel**

SUMARIO

- 1.- Asistencia
- 2.- Apertura
- 3.- Justificación de inasistencia
- 4.- Izamiento de las Banderas
- 5.- Homenaje al Intendente de Villa del Rosario, señor Claudio Baldezari
- 6.- Antecedentes de la sesión
- 7.- Elección de autoridades
 - Designación del Presidente
 - Juramento del señor Presidente
 - Designación del Vicepresidente Primero
 - Juramento del señor Vicepresidente Primero
 - Designación del Vicepresidente Segundo
 - Juramento de la señora Vicepresidenta Segunda
- 8.- Días y horas de sesión
- 9.- Autoridades de bloques

–En Paraná, a 31 de enero de 2017, se reúnen los señores diputados.

–A las 11.15, dice el:

1**ASISTENCIA**

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Por Secretaría se tomará asistencia.

–Se encuentran presentes los señores diputados: Acosta, Allende, Angerosa, Anguiano, Artusi, Báez, Bahillo, Bahler, Bisogni, Darrichón, Guzmán, Kneeteman, Koch, La Madrid, Lambert, Lara, Monge, Navarro, Osuna, Pross, Romero, Rotman, Ruberto, Sosa, Tassistro, Toller, Troncoso, Urribarri, Valenzuela, Vázquez, Viola, Vitor y Zavallo.

2**APERTURA**

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Con la presencia de 33 señores diputados, queda abierta la sesión preparatoria del 138º Período Legislativo.

3**JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA**

SR. KNEETEMAN – Pido la palabra.

Señor Presidente: es para justificar la inasistencia de la señora diputada Lena, quien se encuentra en su departamento por el fallecimiento del intendente Claudio Baldezari.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Se toma debida nota, señor diputado.

4**IZAMIENTO DE LAS BANDERAS**

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Invito al señor diputado Daniel Antonio Koch a izar la Bandera Nacional y al señor diputado Joaquín La Madrid a izar la Bandera de Entre Ríos.

–Se izan las Banderas. (Aplausos.)

5

HOMENAJE AL INTENDENTE DE VILLA DEL ROSARIO, SEÑOR CLAUDIO BALDEZARI

SR. ROTMAN – Pido la palabra.

Señor Presidente: desde nuestro bloque, y lo hago extensivo en nombre de toda esta Cámara, quiero homenajear a Claudio Baldezari, este joven intendente que hace muy pocos días ha desaparecido trágicamente.

Por esas cosas del destino, dejó su pueblo, Villa del Rosario, para ir a La Paz a despabilarse -como decía él- de sus actividades y obligaciones. Le pidió al Intendente de La Paz que le consiga el mejor guía, el mejor baquiano, como se dice. Así fue, pero el destino quiso que el guía tuviera una descompostura en mitad del río, que la embarcación se estrellara contra una boya y que Claudio Baldezari falleciera a consecuencia de este choque. Estas son las cosas del destino que, por desgracia o por suerte, no sabemos lo que nos depara.

Hago extensivo este homenaje en nombre de esta Cámara a este joven político, a este joven emprendedor y excelente intendente de Villa del Rosario, quien ha fallecido en forma trágica. En su memoria, solicito que guardemos un minuto de silencio.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Invito a los señores diputados y público presente a ponernos de pie y guardar un minuto de silencio.

–Así se hace.

6

ANTECEDENTES DE LA SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Por Prosecretaría se dará lectura a los antecedentes de la presente sesión preparatoria.

–Se lee:

Decreto Nro. 138 HCD
137º Período Legislativo
Paraná, 23 de enero de 2017

Visto:

Que el día 15 de febrero del corriente año, quedará inaugurado el 138º Período Legislativo; y

Considerando:

Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 99 de la Constitución provincial y 1º del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, debe procederse a la elección de autoridades y establecer días y horas para las sesiones ordinarias del nuevo Período Legislativo;

Por ello:**EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DECRETA:**

Art. 1º.- Convocar a los señores diputados a la sesión preparatoria a realizarse el día martes 31 de enero de 2017 a la hora 11.00 a efectos de elegir autoridades y fijar días y horas de sesiones para el 138º Período Legislativo.

Art. 2º.- Por Secretaría se harán las citaciones correspondientes.

Art. 3º.- Comuníquese, etcétera.

Nicolás Pierini
Secretario H. Cámara de Diputados

Sergio D. Urribarri
Presidente H. Cámara de Diputados

7

ELECCIÓN DE AUTORIDADES
Designación del Presidente

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – De acuerdo con el Artículo 99 de la Constitución provincial y 1º del Reglamento de esta Cámara, corresponde tomar votación nominal para designar a pluralidad de votos y sucesivamente un Presidente, un Vicepresidente Primero y un Vicepresidente Segundo para el 138º Período Legislativo.

SR. BAHILLO – Pido la palabra.

Para ocupar el cargo de Presidente de esta Cámara propongo al señor diputado Sergio Daniel Urribarri.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por el señor diputado Sergio Daniel Urribarri los señores diputados: Acosta, Allende, Angerosa, Anguiano, Artusi, Báez, Bahillo, Bahler, Bisogni, Darrichón, Guzmán, Kneeteman, Koch, La Madrid, Lambert, Lara, Monge, Navarro, Osuna, Pross, Romero, Rotman, Ruberto, Sosa, Tassistro, Toller, Troncoso, Valenzuela, Vázquez, Viola, Vitor y Zavallo.

–El señor diputado Urribarri vota por la señora diputada Leticia María Angerosa.

SR. SECRETARIO (Pierini) – Informo, señor Presidente, que la votación ha arrojado el siguiente resultado: 32 votos por el señor diputado Urribarri y 1 voto por la señora diputada Angerosa.

Juramento del señor Presidente

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – En consecuencia, habiendo sido elegido quien habla como Presidente de esta Cámara, corresponde que preste el juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor diputado Sergio Daniel Urribarri jura por la Patria, por Dios, por los Santos Evangelios y por la memoria de sus padres, desempeñar fiel y debidamente el cargo y guardar secreto siempre que la Cámara se lo ordene.

–El señor diputado Urribarri ocupa nuevamente la Presidencia.

Designación del Vicepresidente Primero

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – A continuación corresponde elegir el Vicepresidente Primero del Cuerpo para el 138º Período Legislativo.

SR. BAHILLO – Pido la palabra.

Señor Presidente: propongo como Vicepresidente Primero al señor diputado Juan Reynaldo Navarro.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por el señor diputado Juan Reynaldo Navarro los señores diputados: Acosta, Allende, Angerosa, Anguiano, Artusi, Báez, Bahillo, Bahler, Bisogni, Darrichón, Guzmán, Kneeteman, Koch, La Madrid,

Lambert, Lara, Monge, Osuna, Pross, Romero, Rotman, Ruberto, Sosa, Tassistro, Toller, Troncoso, Valenzuela, Vázquez, Viola, Vitor, Zavallo y el señor Presidente.

–El señor diputado Navarro vota por el señor diputado Marcelo Fabián Bisogni.

SR. SECRETARIO (Pierini) – Informo, señor Presidente, que la votación ha arrojado el siguiente resultado: 32 señores diputados han votado por el señor diputado Navarro y 1 lo ha hecho por el señor diputado Bisogni.

Juramento del señor Vicepresidente Primero

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – En consecuencia, habiendo sido elegido el señor diputado Navarro para ocupar la Vicepresidencia Primera del Cuerpo, lo invito a acercarse al estrado para prestar el juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor diputado Juan Reynaldo Navarro jura por Dios, por la Patria y por los Santos Evangelios, desempeñar fiel y debidamente el cargo y guardar secreto siempre que la Cámara se lo ordene.

Designación del Vicepresidente Segundo

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Corresponde proceder a elegir el Vicepresidente Segundo del Cuerpo para el 138º Período Legislativo.

SR. KNEETEMAN – Pido la palabra.

Señor Presidente: en nombre de nuestro bloque, proponemos como Vicepresidenta Segunda a la señora diputada María Alejandra Viola.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por la señora diputada María Alejandra Viola, los señores diputados: Acosta, Allende, Angerosa, Anguiano, Artusi, Báez, Bahillo, Bahler, Bisogni, Darrichón, Guzmán, Kneeteman, Koch, La Madrid, Lambert, Lara, Monge, Navarro, Osuna, Pross, Romero, Rotman, Ruberto, Sosa, Tassistro, Toller, Troncoso, Valenzuela, Vázquez, Vitor y Zavallo y el señor Presidente.

–La señora diputada Viola vota por el señor diputado Esteban Amado Vitor.

SR. SECRETARIO (Pierini) – Informo, señor Presidente, que la votación ha arrojado el siguiente resultado: 32 señores diputados han votado por la señora diputada Viola y uno lo ha hecho por el señor diputado Vitor.

Juramento de la señora Vicepresidenta Segunda

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – En consecuencia, habiendo sido elegida la señora diputada María Alejandra Viola para ocupar la Vicepresidencia Segunda del Cuerpo, la invito a acercarse al estrado para prestar el juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, la señora diputada María Alejandra Viola jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios, desempeñar fiel y debidamente el cargo y guardar secreto siempre que la Cámara se lo ordene.

8

DÍAS Y HORAS DE SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Corresponde fijar los días y horas en que la Cámara sesionará durante el 138° Período Legislativo.

SR. BAHILLO – Pido la palabra.

Señor Presidente: propongo que la Cámara sesione los martes a las 20 horas y los miércoles y jueves a las 11 horas, semana por medio, convocándose a partir del martes 28 de febrero.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Si no se hace más uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor diputado Bahillo.

–La votación resulta afirmativa por unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – En consecuencia, quedan establecidos para sesionar los días y horas propuestos por el señor diputado Bahillo.

9

AUTORIDADES DE BLOQUES

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – La Presidencia solicita a los bloques que informen quienes serán sus autoridades en el nuevo período.

SRA. ANGEROSA – Pido la palabra.

Señor Presidente: informo que el Presidente de nuestro bloque continuará siendo el señor diputado Juan José Bahillo.

SR. ROTMAN – Pido la palabra.

Señor Presidente: informo que la Presidencia del Bloque Cambiemos la ejercerá el señor diputado Sergio Kneeteman.

SRA. TASSISTRO – Pido la palabra.

Señor Presidente: informo que va a continuar en la Presidencia de nuestro bloque el señor diputado Alejandro Bahler.

SR. TRONCOSO – Pido la palabra.

Señor Presidente: informo que continúo como Presidente de mi bloque unipersonal.

SR. ZAVALLO – Pido la palabra.

Señor Presidente: informo que el Bloque UNA-Frente Renovador va a ser presidido por el señor diputado Koch.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Se toma debida nota, señores diputados.

Habiéndose cumplido el objetivo de la convocatoria, queda levantada la sesión.

–Son las 11.39.

Norberto Rolando Claucich
Director Cuerpo de Taquígrafos

Claudia del Carmen Ormazábal
Directora Diario de Sesiones

Edith Lucía Kunath
Directora de Correctores